

ACTA SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE
 MARTES 11 DE JUNIO DE 1996

- TABLA: A.- ACTA
 B.- CUENTAS
 C.- TABLA ORDINARIA
 D.- HORA INCIDENTES

En Hualañé, a once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis, y siendo las 15:35 horas, entra en sesión el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y con la asistencia de los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO; más la presencia de la Secretaria Municipal (S), quién actúa como Ministro de Fe.

La tabla del día considera:

A.- Lectura de Acta:

El Sr. Alcalde procede a dar lectura al Acta de sesión del día martes 4 de junio, respecto de la cual el Sr. Baeza hace la siguiente observación: Que, en página 5, párrafo 6º, donde dice "concejales", debe decir "aconsejarles".

Registradas las observaciones se da por aprobada el Acta, respaldada por la firma del Sr. Alcalde y la Ministro de fe.

B.- Cuentas:

1.- Respecto a situación que afecta a funcionarios del DAEM, el Sr. Alcalde informa que se encuentra tomada la determinación, en el sentido que asume como Director Comunal el Sr. Luis Jaña Reyes, actual Inspector General del Liceo, profesor de E. Media y Licenciado de Educación. El Sr. Heriberto Aguilera asume en funciones de formulación de proyectos e inventario. Los Sres. González y Fuenzalida continúan en sus funciones.

Traspaso del cargo de Director Comunal de Educación se realizará próximo lunes 17 de junio, por el actual desarrollo de la Semana Cuarenta, e intervendrá como Ministro de Fé el Director de Control Municipal.

Informa que esta determinación es una norma transitoria, con duración hasta el 28 de febrero de 1997, y expresa la conveniencia de llamar a concurso el cargo de Director Comunal de Educación para esa fecha.

2.- A continuación hace mención a reunión de Jefes de Departamentos, durante la cual se informó de la conformación de un grupo da planificación de proyectos, integrado por los Sres. Heriberto Aguilera y Juan Mora, y como colaboradores actuarán los profesores Margarita Valdés, María Rojas y Pedro Miranda. Este grupo sesionará una vez a la semana y tendrá a cargo la formulación de proyectos de carácter social (áreas salud, educación y social), ya que los de infraestructura permanecerán a cargo de la Dirección de Obras Municipales.

Interviene el Sr. Baeza refiriéndose a los cambios propuestos en el área de Educación entre los que se contempla que profesores formulen sus propios proyectos. Al respecto aclara el Sr. Hernández que ésta como otras modificaciones, (clases en dos jornadas), corresponde a un proyecto de Gobierno a cuatro años

plazo. Sr. Alcalde señala que se deberá estudiar la situación, ya que entre otras cosas se requerirá aumetar los metros cuadrados de construcción, para acoger a todo el alumnado.

3.- Continúa el Sr. Alcalde informando que se llamó a licitación proyecto MECE Infraestructura, de Orilla de Navarro, y se le habría adjudicado al Sr. Javier Caballero.

4.- Respecto a jubilaciones solicitadas informa que se encuentran gestionando.

5.- En relación a las becas de locomoción, el Liceo aún no ha dado respuesta.

6.- Petición del camión municipal por parte del Club Deportivo Unión Comercial solucionado.

7.- Respecto a situación de atención médica en Hospital de Hualañé, será abordada en reunión que sostendrá el Sr. Alcalde con los tres médicos el día miércoles 12 de junio, y dependiendo de sus resultados se seguirá a instancias superiores.

C.- Tabla Ordinaria:

Sr. Alcalde da lectura a documentos recepcionados, a saber:

1.- ORD. Nº307/96 de 05.06.96., correspondiente a copia de oficio que remitiera Sr. Alcalde de Licantén a Sr. Alcalde de Vichuquén, y en la que informa intención de los Municipios de Hualañé y Licantén de obtener los derechos de la Motoniveladora que posee Municipio de Vichuquén (40%), por una tasación de catorce millones de pesos, y solicita facilidades para sucancelación.

2.- ORD. Nº 310 de 04.06.96. del Sr. Delegado Provincial Vialidad Curicó en que informa se ha instruido la instalación de restricción de velocidad en ruta J-70-I, frente a Escuela y Posta Barba Rubia. No así los resaltes debido a que su ejecución es ilegal y las ambulancias requieren de vía despejada.

3.- ORD. Nº 453 de 05.06.96. del Sr. Gobernador Provincial, de igual tenor que el mencionado anteriormente.

4.- Memorandum de Sr. Secretario Municipal de Hualañé a Sr. Director Comunal de Educación, en el que a) Se solicita antecedentes de jubilaciones anticipadas de profesores Srta. Bernardita Pérez y Sr. Ladislao Calabrán, b) Realizar gestiones para incorporar a programa de retiro voluntario a la profesora Srta. Rosa Cornejo y remitir antecedentes de indemnización, y c) informa que se harán estudios para nivelar personal de finanzas en base a funciones similares.

5.- Memorandum de Sr. Secretario Municipal a Sr. Director de Obras Municipales, en que se solicita trabajos requeridos por Sres. Concejales, entre éstos: a) Cuneta de escurrimiento de aguas sector poniente Población Bellavista, b) Oficiar a Vialidad por cercos ubicados en ruta J-60 más allá de propiedades colindantes, específicamente Fundo Maravilla, c) Solicitar a EMELECTRIC reposición de luminarias, tres en Plazoleta El Mirador y dos en Av. Chirirpilco, de La Huerta, d) Rellenar y poner tubos en población vitivinícola de La Huerta.

6.- Carta de fecha 07.06.96. de Sr. Ladislado Calabrán al Sr. Alcalde, insistiendo en pago de indemnización de 11 meses. Al respecto el Sr. Alcalde señala que se estudia hacer presentación a Contraloría Regional, para aclarar la situación procediendo legalmente en la determinación que se adopte. Por **acuerdo** los Sres. Concejales deciden enviar presentación a Contraloría Regional.

7.- Sr. Alcalde da lectura a borrador de decreto municipal

que regulará tránsito de camiones en el radio urbano de Hualañé. Al respecto los Sres. concejales señalan que deberá especificarse adecuadamente, haciendo mención -por ejemplo- a tipo de carga, tonelaje u otros.

8.- ORD. Nº 452 de 05.06.96. del Sr. Gobernador Provincial de Curicó, a través del cual se informa de inicio de proceso para postulación de las Organizaciones Sociales al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Superación de la Pobreza; con bases disponibles en FOSIS Provincial. Plazo 03 de julio en Gobernación Provincial.

Sres. Concejales solicitan se consulte tipos de proyectos considerados.

9.- ORD. Nº 457 de 05.06.96. del Sr. Gobernador Provincial de Curicó, en que se informa de proyectos aprobados PMU 96, subprogramas Seguridad Vecinal y Tradicional. Para Hualañé los proyectos Instalación Luminarias Alumbrado P. Sector Parronal y Reposición Refugios Peatonales diversos sectores Hualañé.

Sr. Alcalde informa al respecto que se encuentran en proceso de venta de Bases, hasta el próximo martes 18 de junio.

10.- Carta del Sr. Secretario Ejecutivo del Capítulo Regional, a través de la cual se invita a participar a la 1ª Reunión del Comité Ejecutivo Regional, para el día viernes 14 de junio a las 14:30 horas, en la ciudad de Talca.

Asisten los concejales Sr. Orlando Flores y Sr. Herminio Hernández.

Informa el Sr. Flores que concurrirá en esa fecha, viernes 14 de junio, durante la mañana para realizar un seguimiento a los proyectos postulados desde el Municipio, asistiendo en la jornada de tarde a la citada reunión.

Sr. Flores da lectura a párrafo de documento que hace mención a atribuciones de los concejales, destacando que viajes de concejales deben corresponder a funciones de su cargo, que se autoriza combustible, en forma posterior a la realización del mismo, y con documentos comprobables, pretendiéndose evitar el enriquecimiento ilícito.

D.- Hora Incidentes.

1.- El Sr. Alcalde informa de reunión sostenida en Curicó, en la que se estudió el área de postulación de proyectos, determinándose que:

a) No se realiza un seguimiento de los proyectos postulados, desde el Municipio. Solicita coordinación con Gobierno Regional, radicado en la Gobernación Provincial Sra. María Elena Torres.

b) No se aprobará ningún proyecto que no esté "RS".

c) Se solicita acuerdo del Concejo Municipal, en la priorización de los proyectos, previo envío a postulación.

d) Ofrecimiento del Sr. Maira, respecto a proyectos, citado en sesiones anteriores, se encuentra vigente, y ya se encuentra adjudicada una empresa.

e) Existen 1.270 millones de pesos sin asignación aún.

f) Se reclamó porque priorizan otras instancias (sectoriales), y se solicitó que sólo revisen y envíen todos los proyectos postulados por el Municipio a la fuente de financiamiento que corresponda.

Sr. Alcalde recuerda a Sres. Concejales de carpeta de proyectos postulados, de las que se les hiciera entrega, y solicita sea revisada; agregar los nuevos proyectos enviados, investigar estado de los proyectos, etc.

Sr. Flores informa que la Séptima Región fue la que menos dinero gastó del destinado para 1995, llegando a 91,93% de los fondos asignados.

2.- Informa de carta enviada a Radio Fantástica, respecto a petición de desarrollar debate público entre los Sres. Concejales y el Sr. Octavio Fredes Serrano, a raíz de declaraciones que efectuara Sr. Fredes. La Radioemisora, en forma telefónica, invita al Sr. Alcalde y a un concejal.

Sr. Flores señala que todos han sido afectados por lo que solicita la participación de todos. Sr. Hernández solicita respuesta por escrito.

Se acuerda solicitar respuesta por escrito y luego tomar una determinación.

3.- Continúa el Sr. Alcalde informando de estafa al Grupo Habitacional San Pedro, de la cual tomara conocimiento a través de los afectados. Señala que se encuentra recavando información para presentar antecedentes al Concejo Municipal, por las consultas que les pudiesen efectuar.

Se comenta respecto a los elevados precios de los terrenos en Hualañé, limitando la construcción habitacional.

A continuación el Sr. Baeza expone:

1) Problema en Ruta J-60 por falta de barreras; informa de accidente ocurrido en sector El Molino, propiedad de Sr. Julio Medina, en que volcó vehículo con dos pasajeros; sumándose la no asistencia de ambulancia pese a ser solicitada en forma telefónica, siendo trasladados los heridos en vehículo particular.

Solicita se oficie a Vialidad.

2) Consulta respecto a telefonía rural. Sr. Alcalde informa que se encuentra instalada radio en Escuela de Quilico, y se estudia mejor ubicación para el aparato telefónico, en el sector.

3) Señala que continúan los reclamos por la mala atención en el Hospital local. Sr. Alcalde informa de reunión a sostener con los médicos el miércoles 12 de junio.

A continuación el Sr. Flores expone:

1) Respecto a la Biblioteca, el Sr. Soto le comunicó de inconvenientes que tiene en ésta para su adecuado funcionamiento, como la falta de auxiliar que realice el aseo, horario de atención insuficiente; no se han efectuado convenios y proyectos que la favorecerían. Solicita se realicen las gestiones para que funcione bien.

Sr. Alcalde informa que existe un problema jurídico ya que la propiedad de la Biblioteca es de la Junta de Vecinos N° 1 y no del Municipio; y que como alternativa se plantea que la organización comunitaria entregue la administración al DAEM. También informa que a través de programa MECE llega una biblioteca al Liceo.

Sr. Flores sugiere que se unifique en una sola biblioteca.

Se acuerda solicitar administración de la Biblioteca a la Junta de Vecinos N°1 para el DAEM.

2) Sr. Flores plantea que encuentra elevado el presupuesto de luminarias presentado por Empresa, y sugiere que se realicen cotizaciones de éstas y contratar su instalación, ya que resultaría más económico.

Sr. Alcalde informa que presupuestos de Empresas están supervalorados en un 40% aproximadamente.

3) Informa que Vialidad apiló material en estero Los Coipos

(maicillo), lo que provocará problemas. Sr. Alcalde solicitará, vía telefónica, su retiro.

A continuación el Sr. Ponce expone:

1) Requiere información de refugio peatonal de Las Higueras, camino a Zapallar.

Sr. Alcalde señala que se enviará carta a la Empresa DEFLUV, desde la Dirección de Obras.

2) Solicita que DOM revise cuneta desde Hospital hasta calle Diego Portales ya que el agua retrocede afectando a vecinos. Se requeriría instalar tubos en entradas de auto, en propiedades de los vecinos Sr. Juan González y Srta. Nancy Ormazabal.

Agrega Sr. Alcalde problema similar en sector Remolino, frente a parcela del Sr. Martínez.

3) Consulta por Proyectos de Casetas Sanitarias. Se le informa que casetas de Pob. Irene Frei se encuentra aprobado, en espera de financiamiento. Las de C. Jiménez y Bellavista se encuentran presentados, sin aprobación aún.

A continuación el Sr. Hernández expone:

1) Profesora de escuela de Patacón solicita arreglo en ventanales de la casa y de motobomba del agua.

2) Solicita paradero en Pob. bellavista, frente a matadero; y en La Huerta, frente a calle San Antonio.

3) En escuela de Mira Río, revisar baños de profesores y casa habitación del Director.

4) Solicita dos ampolletas en Mira Río, sector del paradero.

5) Con fondos municipales, instalar planchas de pizarreño en Escuela de La Huerta y reposición de vidrios.

A continuación el Director de Control Municipal presenta solicitud de modificación presupuestaria, la que una vez analizada es aprobada por los Sres. Concejales, y ratificada con las firmas correspondientes.

De esta forma y siendo las 17:55 horas, se cierra la sesión.


ANGELLE C. IBACACHE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE